



ANEXO 5

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO CANALIZACIÓN

En _____, Querétaro; siendo las _____ horas con _____ minutos del _____ (señalar el día) de _____ (señalar el mes) de dos mil _____ (señalar el año), se encuentra presente en las instalaciones del _____ (oficinas centrales, consejo distrital o municipal) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicadas en _____ (señalar domicilio completo), _____ (señalar el nombre completo de la persona víctima de violencia) a quien se le brindó la atención de primer contacto y derivado de la misma se identificó la necesidad de canalizarla a la institución pública _____, (señalar el nombre de la institución que corresponda) no obstante, no otorgó su consentimiento para realizar la canalización correspondiente, derivado de _____ (señalar las causas por las que no se otorgó el consentimiento).

Opción 1:

Finalmente, y no habiendo más hechos que señalar, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, se da por concluida la presente diligencia filmando al calce quienes en ella intervinieron y se hace entrega de un original de la misma a la persona compareciente. **CONSTE.**

(Señalar el nombre completo de la persona
funcionaria y cargo)

Compareciente
Manifiesto que recibí un original de la
presente acta

Opción 2:

Finalmente, y no habiendo más hechos que señalar, siendo las _____ horas con _____ minutos del día de la fecha, se da por concluida la presente diligencia haciendo constar que no es deseo de la persona compareciente firmar la presente acta, por lo que únicamente se firmara por parte de quien brindó la atención de primer contacto. **CONSTE.**

(Señalar el nombre completo de la persona
funcionaria y cargo)

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro es responsable del tratamiento de los datos personales (nombre y firma) que se le proporcionen por parte de la persona víctima. Los datos recabados se utilizarán exclusivamente para el desarrollo de los procedimientos establecidos en el *Protocolo del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la atención a víctimas de violencia política contra las mujeres en razón de género*. Para conocer el aviso de privacidad simplificado e integral, puede acudir directamente a la Unidad de Transparencia o ingresar al sitio de Internet <https://ieeq.mx/instituto/aviso-de-privacidad>

